

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
REGIONAL CESAR

Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021 para la adquisición de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias No. **EVENTO: 191815**  
**CLASIFICACIÓN Categoría 4, Segmento 3, Grupo A**

VALOR BASE     **\$ 6.865.877,26**

FECHA: 9-06-2025

Informe de evaluación económica para Contratar la adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP) y la dotación de brigadas para funcionarios, con prioridad en la atención a las necesidades de los aprendices de los programas FIC y Placa Huella, así como de aquellos beneficiados con apoyos de sostenimiento regular, en cumplimiento con la normatividad vigente.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021 para la adquisición de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.

**DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO:**

Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, numeral 4.2.6 de la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS CCENEG-041-01-2021 - CCE-197-AMP-2021 y numeral 6.6 de la minuta definitiva del A.M.P CCENEG-041-01-2021 - CCE-197-AMP-2021.

La Entidad Compradora seleccionará al Proveedor que cotizó el menor precio, dejando constancia del requerimiento de la cotización.

Es importante resaltar que el único factor predominante para la selección del Proveedor quien será adjudicatario de la orden de compra es el menor valor ofertado

se procedió a verificar las propuestas económicas de los proponentes, obteniendo lo siguiente:

Este es un resumen del evento No. **191815** de sourcing **RFQ - APM Riesgo y Emergencia - Categoría 4, Segmento 3, Grupo A**. Este es un **RFQ** evento a fuente **APM Riesgo y Emergencias**. Se solicitó a los proveedores que presentaran sus ofertas en **COP**. Un total de **4** proveedores fueron invitados a presentar una oferta para este evento, de los cuales **3** lo hicieron con éxito y **1** no respondieron a la invitación. El proveedor **UNION TEMPORAL AYGEMA** envió la mejor oferta entre **4** proveedores. Su oferta tiene un valor de **2.312.494,44 COP** para proveer el **100 %** de los artículos y servicios requeridos. Esta cotización supondrá un ahorro potencial de **4.553.382,82 COP**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
REGIONAL CESAR**

Respuesta		Ahorros totales			
Nombre de la respuesta (Texto)	Enviado a las (Fecha)	Precio base total (COP) (Número)	Precio total de la licitación (COP) (Número)	Ahorros totales (COP) (Número)	Ahorros (Porcentaje)
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR - #1179664	2025/06/04 14:58:43	6,865,877.26	8,618,476.74	- 1,752,599.48	-26%
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S - #1181995	2025/06/04 10:32:19	6,865,877.26	6,276,122.52	589,754.74	9%
UNION TEMPORAL AYGEMA - #1182072	2025/06/04 12:59:33	6,865,877.26	2,312,494.44	4,553,382.82	66%

Se procedió a realizar la sumatoria total de los ítems y sus cantidades, en las órdenes de compraventa y suministro y realizada la revisión y las correcciones aritméticas se observa el resultado siguiente:

POSICIÓN	PROponentes:	VR. TOTAL	OBSERVACIÓN
1	UNION TEMPORAL AYGEMA - #1182072	2.312.494.44	No habilitado, precio considerado artificialmente bajo
2	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S - #1180241	6.276.122.52	
3	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR - #1179664	8.618.476.74	

Dado lo anterior se procede a la evaluación del proponente o proveedor que presentó el menor valor **UNIÓN TEMPORAL AYGEMA - #1182072**

ITEM	Cod. Matriz	ARTICULO	UNIDAD	CANT	VR UNIT	SUBTOTAL	% IVA	IVA TOTAL	TOTAL
1	C453-001	BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA S, M, L, XL COMPUSTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR / UNIDAD	UNIDAD	50	\$2,504.72	125,236.00	19%	23,794.84	149,030.84
2	C453-002	BATA AISLAMIENTO NO ESTERIL MANGA LARGA / UNIDAD	UNIDAD	100	\$4,704.91	470,491.00	19%	89,393.29	559,884.29
3	C453-004	BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA / UNIDAD	UNIDAD	50	\$4,056.78	202,839.00	19%	38,539.41	241,378.41
4	C453-006	BATA PUÑO RIB / UNIDAD	UNIDAD	100	\$4,368.85	436,885.00	19%	83,008.15	519,893.15
5	C453-010	GORRO DESECHABLE REDONDO ELÁSTICO AZUL / BOLSA X 50 UNIDADES	UNIDAD	10	\$5,401.73	54,017.30	19%	10,263.29	64,280.59
6	C453-011	GORRO QUIRURJICO / BOLSA X 50 UNIDADES	UNIDAD	18	\$5,975.10	107,551.80	19%	20,434.84	127,986.64
7	C453-015	POLINAS / CAJA X 50 UNIDADES	UNIDAD	13	\$11,357.63	147,649.19	19%	28,053.35	175,702.54
8	C453-021	TRAJE BIOLÓGICO / UNIDAD	UNIDAD	9	\$19,126.90	172,142.10	19%	32,707.00	204,849.10
9	C453-022	TRAJE DESECHABLE ANTIFLUIDO / UNIDAD	UNIDAD	20	\$8,962.65	179,253.00	19%	34,058.07	213,311.07
10	C453-029	GORRO QUIRURJICO CON RECuento CONTROLADO MICROBIANO / BOLSA X 50 UNIDADES	UNIDAD	6	\$7,868.04	47,208.24	19%	8,969.57	56,177.81
<b>TOTAL</b>						<b>1,943,272.63</b>		<b>369,221.80</b>	<b>2,312,494.43</b>

Se procede a evaluar los siguientes ítem, de acuerdo a los numerales 4.2.5 - 4.2.6 de la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS CCENEG-041-01-2021 - CCE-197-AMP-2021 y numeral 6.6 y 6.7 de la minuta definitiva del A.M.P CCENEG-041-01-2021 - CCE-197-AMP-2021.

- A. El Proveedor cotizó todos los productos y/o insumos requeridos por la Entidad.
- B. Los valores son iguales en el Excel y en la plataforma.
- C. El proveedor cotiza los productos con IVA.

El oferente **UNIÓN TEMPORAL AYGEMA** no está habilitado por las siguientes razones:

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
REGIONAL CESAR**

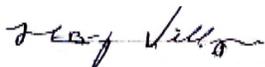
---

El valor ofrecido por el oferente es considerado precio artificialmente bajo dado que el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución de la Orden de Compra, teniendo en cuenta que está por debajo del valor arrojado por el simulador o precio base en un 66 % y el oferente no cotiza el Servicio de distribución Región Resto del país. En este mismo sentido se determina que su porcentaje de descuento es mayor en un (72%) teniendo en cuenta que el simulador no cotiza el valor del IVA; la entidad decide tomar la formula absoluta, donde todo oferente que esté por encima del 20% de descuento, su valor ofrecido es considerado precio artificialmente bajo. Es por este motivo que la entidad decide solicitar aclaración al proponente que ocupó el primer lugar según el orden de elegibilidad de la siguiente manera:

1. Aclarar el precio ofrecido de la siguiente manera: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +gastos generales + utilidad; con sus respectivos soportes (Documentos que deben estar firmados por contador o revisor fiscal si está en la obligación de tenerlo).
2. Aclarar por qué no cotizó el costo de distribución.

Lo anteriormente expuesto se encuentra en concordancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, numeral 4.2.6 de la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS CCENEG-041-01-2021 - CCE-197-AMP-2021 y numeral 6.6 de la minuta definitiva del A.M.P CCENEG-041-01-2021 - CCE-197-AMP-2021.

---



**Genry Bolaño Villazón**  
Evaluador Económico  
Apoyo a Planeación